ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Mártes 12 de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,149

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 12—San Diego de Alcalá.

Van 316 dias transcurridos, faltando 49 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h y 52 m.

Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

CUENTAS VIEJAS

Circula desde hace dias la Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al ejercicio económico de 1893-94 y aun cuando sus cuadros son viejos y se refieren casi exclusivamente á la administracion Herrera y Obes, hay conveniencia en agrupar los rubros de gastos eventuales diseminados en el balance dado á la Tesorería General del Estado, por los rumbos que trazen á la gestion de nuestros mas altos intereses financieros.

Durante el expresado ejercicio económico, pagó la Tesorería por concepto de eventuales de los años anteriores 175.543 pesos; por acuerdos y decretos administrativos 82.917 pesos; por eventuales y extraordinarios del Ministerio de Relaciones Exteriores 52.987 pesos, por eventuales y extraordinarios del Ministerio de Gobierno 261.309; por eventuales y extraordinarios de Fomento 41.291; por eventuales de Hacienda 15.861; por eventuales y extraordinarios de Guerra 224.185.

Hay que agregar 68.403 pesos invertidos en gastos electorales y 160.633 á cargo de la ley de 28 de Mayo de 1894 que votó un crédito suplementario de 360.000 $ para gastos eventuales y otros servicios de los cinco Ministerios. En conjunto *un millon ochenta y tres mil pesos.* Y eso que prescindimos, para no complicar el cálculo, de diversos rubros que no figuran con el nombre de eventuales. Por ejemplo, la compra de acciones del ferrocarril y tranvía del Norte por valor de 5.500 pesos.

Con el auxilio de este nuevo balance y de las anteriores Memorias del Ministerio de Hacienda, vamos á formar ahora el cuadro de los gastos eventuales en los cuatro años de la administracion Herrera y Obes.

Ejercicio 1890-91	$ 840.000
» 1891-92	» 1:070.000
» 1892-93	» 1:103.000
» 1893-94	» 1:083.000
	$ 4:096.000

Segun el presupuesto, tienen los cinco Ministerios de Estado la suma anual de 189.000 para gastos extraordinarios y eventuales no previstos por la Asamblea. En los cuatros años *756 mil pesos.* Quiere decir entonces que la administracion Herrera y Obes que insumía alrededor de un millon al año, desembolsó por su propia cuenta y sin autorizacion de la Asamblea legislativa cerca de *tres y medio millones de pesos.*

¿Como pueden normalizarse los pruzos con estos incalificables abusos que han llegado á adquirir carta de ciudadanía en las finanzas orientales gracias á la complicidad de la Asamblea que jamas observa ni examina las cuentas del Poder Ejecutivo á despecho de lo que le mandan la Constitucion y las leyes y el propio decoro?

No ha sufrido tropiezos ese gran impulso del colectivismo al que se deben los cuatro millones de eventuales que presenta en su foja de servicios el gobierno del doctor Herrera y Obes. Segun los balances de Tesorería de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, los gastos extraordinarios del señor Idiarte Borda no bajan de cien mil pesos mensuales.

Es posible que en los meses subsiguientes haya revestido el derroche proporciones mayores. Lo hace suponer al menos el horror á la publicidad que manifiesta nuestro ministro de Hacienda en todo lo que se refiere á ingresos y egresos. La Contaduría lleva sus libros al dia. Hay cinco ó seis decretos administrativos en las colecciones de Alonso Criado y Goyena que obligan á publicar periodicamente los balances de la Tesorería General del Estado. ¿Porqué entretanto el señor Vidiella encierra en los cajones de su escritorio los balances de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre?

Bajo el gobierno del general Tajes, se publicaban mes á mes los balances en los diarios. Continuó el buen impulso en los primeros dos años de la administracion Herrera, pero fué el propio sucesor del general Tajes el encargado de reaccionar contra esa práctica moralizadora. En los últimos tiempos de su gobierno los balances ó se publicaban tardiamente, cuando ya era ineficaz el control de la prensa, ó no se publicaban sencillamente.

Podemos dar fé de que el actual ministro de Hacienda, simple comerciante entonces, formaba en las filas de los que censuraban con acritud ese abuso. En una polémica que sostuvimos con el diario oficial, tuvo la galantería el señor Vidiella de enviarnos un periódico de Lóndres con los balances mensuales de la tesorería inglesa, para demostrar que esa practica de la publicidad no era simplemente obra de nuestra tacañería criolla ó charrua, y que tenia carta de naturalizacion en el mas grande de los mercados financieros del mundo.

¿Por qué el comerciante olvidó su leccion al subir las escaleras de la casa de Gobierno, al hacerse cargo de la cartera de Hacienda?

Sencillamente, porque gasta mucho en eventuales y no le conviene suministrar á la prensa la razon del desequilibrio financiero que traducen actualmente el atraso de cuatro y medio presupuestos sin que las rentas declinen y los proyectos criminales sobre nuevos impuestos que ha sancionado ya la Cámara de Diputados y que sancionará la Cámara de Senadores no hay que dudarlo ¿Qué pueden hacer tambien los legisladores nombrados descaradamente por el Poder Ejecutivo, sino votar lo que el presidente les manda?

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Italia en Africa

ROMA, 11—Los diarios de la oposicion insisten enérgicamente para que el gobierno ponga en conocimiento del público noticias exactas sobre la situacion de las tropas italianas en Africa y el estado de las operaciones militares dirigidas por el general Baratieri.

Graves rumores

CONSTANTINOPLA, 11—Gravísimos rumores contradictorios circulan en esta ciudad sobre encuentros entre turcos y armenios.

Corre el rumor de que el sultan se encuentra enfermo en un estado gravísimo.

El discurso de Salisbury

LONDRES, 11—A consecuencia del discurso de lord Salisbury que amenazaba el sultan, se ha hecho inminente otro cambio en el gran visir.

El sultan solo manifiesta la confianza que el ejército conservará á los ministros de guerra y marina durante todos los cambios del gabinete.

Ha mejorado la situacion financiera en todas las bolsas comerciales.

El Banco de Francia ha adelantado al Banco Imperial otomano de Constantinopla la suma de un millon cuarenta mil libras esterlinas para ayudarlo á hacer frente en la corrida anunciada hace algunos dias.

Reunion de banqueros

PARIS, 11—El baron Alfonso Rostchild presidió hoy una conferencia de banqueros parisienses y ha puesto de acuerdo sobre una accion combinada con objeto de mantener el equilibrio del mercado de las bolsas.

En Corea

LONDRES, 11—*El Standard* anuncia que una revolucion estallará próximamente en Corea, dirigida contra el padre del rey que recien ha usurpado el poder y fomentada por agentes secretos rusos.

En este caso la revolucion tendrá un carácter anti-japones.

En el ministerio español

MADRID, 11—El diario *La Epoca* de esta capital afirma que empiezan á manifestarse divergencias entre los miembros del gabinete español respecto al modo de acabar con la revolucion cubana.

Esta noticia, muy comentada, ha producido muy mal efecto en los centros políticos.

Crisis financiera

PARIS, 11—La situacion del mercado financiero en esta capital está preocupando á la opinion pública.

La prensa entera sin distincion de opiniones, aconseja al ministro de hacienda hacer lo posible para conjurar el desastre.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 11—Es objeto de comentarios el proceder del almirante Gonçalves, reclamando ante los tribunales por el acto legislativo que lo pone en la reserva.

—Expléndidos festejos ayer en la inauguracion de las obras del puerto y trabajos del nuevo ferrocarril.

—Telegramas de Pará confirman que las tropas inglesas siguen invadiendo la Guayana brasilera.

—En los círculos diplomáticos reina estrañeza por el motivo de los retardos en el arreglo de las reclamaciones italianas.

—Cambio 9 5/16, 9 3/8.

La situacion financiera en Francia

PARIS, 11—Por invitacion del ministro de Hacienda, los principales banqueros parisienses se han reunido hoy.

El objeto de la reunion era cambiar ideas para contrarrestar el movimiento de baja general que continúa notándose en la Bolsa de esta capital.

Creese que aquella reunion tendrá buen resultado.

Ya hoy mejora mucho, en la Bolsa, la situacion del mercado financiero.

La prensa rusa

SAN PETERSBURGO, 11—La prensa rusa muéstrase completamente satisfecha del discurso pronunciado anteayer en Lóndres, por el marqués de Salisbury, primer ministro de Inglaterra.

Dicen que el jefe del gobierno inglés ha hablado perfectamente y que, efectivamente, todos los gobiernos están de acuerdo con él.

Crisis bursátil

VIENA, 11—Hoy notóse una baja general de todos los valores en la Bolsa de esta capital.

Se temen desastres financieros.

En el Reichsrath

VIENA, 11—El gabinete ha sido avisado de que varias cuestiones le serán dirigidas respecto á su política exterior y principalmente su política interior.

La familia real de Grecia

ATENAS, 11—La familia real de Grecia salió para la isla de Corfú.

El gran duque Vladimiro

BERLIN, 11—Se espera en esta capital al gran duque Vladimiro, el cual pasará algunos dias con el emperador Guillermo.

En Marruecos

TANGER, 11—Avisan del interior que los sublevados han sido completamente derrotados por las tropas del Sultan.

Espérase de un momento á otro la noticia de la rendicion de todos los rebeldes.

Cambio ministerial

CAIRO, 11—Acaba de producirse un nuevo cambio ministerial. El ministro Nubar-Bajá presentó su renuncia por motivos de salud y fué reemplazado inmediatamente por Fehmi-Bajá.

De Bolivia

SUCRE, 11—El ministro Matta interrogado por un miembro de la prensa declaró que las relaciones de los gobiernos argentino y chileno son cordiales.

En la visita que hizo el ministro chileno en Buenos Aires al presidente Roca, aludiendo ésta al juicio de la prensa sobre ambos paises, manifestó la creencia de que serán mantenidas las buenas relaciones que existen, debidas en gran parte á la direccion de ellas por parte de Uriburu y los ministros Alcorta y Quirno Costa.

Con referencia al Hito de San Francisco añadió, que el perito chileno esta de acuerdo con proceder á los estudios, con los nuevos datos presentados por el perito argentino.

—Dícese que Chile además de exijir la aprobacion del tratado, reclama la indemnizacion de guerra favoreciendo las reclamaciones particulares de los perjudicados por la guerra del Pacífico. Estas noticias aumentan la excitacion popular contra Chile.

Se asegura que diez y nueve diputados se han comprometido por el rechazo del tratado entre Chile y Bolivia. Algunos indecisos y solo los muy gubernistas se inclinan á la aprobacion.

El tratado boliviano-paraguayo

ASUNCION, 11—El Senado con asistencia del ministro de Relaciones, discutió en sesion secreta el tratado de límites con Bolivia. Las resoluciones son rigurosamente reservadas; sin embargo es opinion general que será aprobado el asunto.

En el gabinete italiano

ROMA, 11—Hoy el señor Crispi debia celebrar acuerdo ministerial, pero á último momento, ausentóse el ministro Sonnino y no hubo acuerdo.

Eso hace creer que sérias divergencias se han producido en el seno del gabinete con motivo de los asuntos de la colonia Eritrea.

Atentado

ROMA, 12—Anoche, en medio de la calle, un individuo dió varias puñaladas á dos franceses y despues suicidóse.

Ignórase, por completo, el motivo de ese atentado.

Arrestado

CAGLIARI, 11—Hoy fué arrestado el famoso bandido Bombace Palo, acusado de haber cometido numerosos asesinatos.

Palo iba disfrazado de cura.

La situacion de Turquia

CONSTANTINOPLA, 12—Agrávase mucho la situacion.

Los embajadores de las seis grandes potencias europeas han pasado una nota muy enérgica al sultan diciéndole que Europa no podrá tolerar mas tiempo lo que pasa en Asia Menor y que si el gobierno turco es incapaz de mantener el órden, las tropas europeas se encargarán de reprimir los desórdenes.

En esta capital el populacho muéstrase muy excitado contra los cristianos.

Témense sangrientos desórdenes.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—El ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor y varios jefes y oficiales efectuaron una visita al colegio militar.

Manifestáronse satisfechos del adelanto de los cadetes.

—Llegó de Paris el general Viejobueno comisionado para la adquisicion de artillería de campaña.

—El ministro de la Guerra visitó esta mañana el apostadero de los torpederos de La Plata.

—Continuan presos é incomunicados 36 socialistas arrestados el sábado por infraccion de poca importancia.

BUENOS AIRES, 11—El doctor Quirno Costa se expresó manifestando la plena conviccion de que la paz no seria alterada, y que así como habian desaparecido las dificultades que se presentaron en el terreno en estos últimos tiempos desaparecerian tambien cualesquiera otras que pudieran ocurrir, pues tanto los gobiernos como los peritos tenian el decidido propósito de buscar soluciones amistosas y directas en cualquier emergencia.

Como alguien insinuara dudas respecto de la conducta ulterior del señor Barros Arana, el doctor Quirno Costa se expresó en pro de las pacíficas y equitativas intenciones de su colega el perito chileno, y agregó que el señor Barros Arana como él tienen la conciencia de que la guerra entre ambos paises seria el crimen mas punible que pudiera cometerse, por lo que se dan perfecta cuenta de sus responsabilidades, y era por esto mismo que su mayor empeño estaba en ejecutar las instrucciones que trasmitia el ministro de Relaciones Exteriores obedeciendo á las cuales se habian realizado diversos actos en que habia intervenido como ministro y perito.

Se aludió en la conversacion á los nuevos arreglos anunciados por la prensa de esta capital con motivo de su viaje.

Declaró nuestro diplomático que la razon principal de este era despachar diversas comisiones demarcadoras, una para Punta Dungeness y cuatro en la cordillera.

Esto como se vé no quiere decir que durante la corta permanencia del doctor Quirno Costa el gobierno no cambie con él ideas sobre la continuacion de esta política.

—El ministro de la guerra y el jefe del Estado Mayor de Marina salieron hoy temprano para La Plata. Visitarán el crucero *Independencia* y el apostadero de torpedos.

—El juéves enviará el ministro del Interior al Congreso un mensaje adjuntando el proyecto de ley por el cual se aprueban los contratos ad referendum sobre arreglos de garantías firmados por el doctor Zorrilla y las empresas cuyo detalle oportunamente publicamos.

En el proyecto figura tambien un artículo autorizando al ministro para efectuar iguales arreglos con las demás empresas.

Falta solo dejar terminado todo lo relativo á garantías.

POR SEGUIR LA MODA

Señor doctor don Eduardo Acevedo.

Mi distinguido amigo:

Le agradezco la espontánea transcripcion de los párrafos encomiásticos con que la *Tribuna* de Buenos Aires ha creido deber preceder la transcripcion de mi artículo sobre el cuadro de Blanes, pero creo que me hace usted un flaco servicio.

Entre nosotros la circulacion fiduciaria del elogio, cuando es son de bombo, no se lo prodiga á si mismo el candidato—es una de las peores lecturas que pueden ofrecerse al paladar caribe de nuestros compatriotas.

Es echar pimienta de Java á la emulacion envidiosa que hierve en la generalidad de los corazones, y desequilibra el artiguismo cerebral de nuestra raza.

Por eso yo, que he pagado tan caro, el meterme á profeta y reformista de abusos y corruptelas en mi patria, y que ya viejo todavia no he podido encontrar la *plomada*, que segun el finado don Anacleto Silva, estando usted presente, era lo único que me faltaba, para ser un hombre de estado, y *el chiche* de todos los gobiernos colorados—me abstengo de publicar las muchas cartas y testimonios honrosos, que suelo recibir con motivo de mis producciones.

Tengo algunos cajones llenos de autógrafos elogiosos, de los primeros hombres del pais vecino y aun de otros paises, con los que hasta ahora no he resuelto el problema de mandar al mercado.

He adquirido el convencimiento, que un hombre, cuanto mas produzca, y suene por sus trabajos literarios, en un pais chico, donde no hay campo para las aspiraciones en flor de todos los que lo habitan—acaba por hacerse fastidioso y ser el blanco de las sordas y ruines malquerencias de todo el mundo.

La prueba de nuestro adelanto á este respecto la tengo todos los dias al alcance de mi mano.

Hasta la juventud me reniega ya de todos sus centros y borra mi nombre de la pléyade de literatos y juriconsultos de número, que tienen la suerte de aquel don Timoteo, el de Larra, cuya fama estaba en razon inversa de las ideas que habia laminado su cerebro.

Es que ó soy muy cualquier cosa ó incomodo ya demasiado con el sonsonete de mi nombre literario, á los almácigos nacientes, que no necesitan ni Sol, ni maestros para pasar lozanos á la inmortalidad.

Creo que es una costumbre algo aldeana entre nosotros eso de violentar las opiniones del lector, impetrando juicios por cartas circulares como si dijéramos por ordalias—en los que la necesidad de ser corteses, y no disgustar la vanidad de los autores, ahoga casi siempre la sinceridad del juicio.

Jamás he atormentado á mis lectores, ni con cartas para que me dieran sus opiniones, ni con recibos de venta de mis libros—los cuales por lo general, á diferencia de los muchos grandes y chicos escritores de mi pais, he distribuido gratis, y casi nunca he puesto en venta—siendo yo la única víctima de los fracasos de mis ediciones.

Tengo la conviccion, de que todo lo que no es espontáneo ó fruto de un entusiasmo legítimo, no vale para nada—y que las reputaciones que se fabrican con el oropel del bombo, son como las de ciertos ministros de Fomento, globos que revientan en el aire—y exponen á sus autores á la crítica depresiva de los hombres ilustrados y de verdadera ciencia.

Al ver como el charlatanismo y la audacia, se van apoderando de todas las bastiones de la direccion política y literaria de nuestro pais—siento que la más negra misantropía invade mi espíritu—y me encuentro desalentado, hasta para escribir tarjetas de pésame.

Pero apropósito de qué, viene todo esto, dirá Vd.?

A propósito de que yo tambien como tantos otros autores de artículos, he recibido cartas y tarjetas de espontánea felicitacion por la manera como he interpretado el cuadro de Blanes, y el grandioso episodio histórico que inmortaliza, y entre ellas la carta del gran artista, que es la única que no creo tener el derecho de conservar inédita.

Agradecido y honrado destino por el contrario á mi rico archivo particular la notable carta que me dirije el teniente general Roca, la del Ilmo. Obispo Espinosa, la del general Campos y otras mas que he recibido de personas distinguidas, que se han creido en el deber de agradecerme esa especie de veredicto histórico, que he escrito con motivo de esa gran tela.

Pero en cuanto á la carta del autor del cuadro creo que por una sola vez debo romper con la regla de mi habitual modestia y ponerme el dominó charrúa que está de moda.

No dudo, por lo demás, que interpreto bien los deseos del artista al darle publicidad, tanto mas cuanto ello importa para mí una sancion de que he sabido conservarme en los justos límites de la crítica filosófica—y no he abusado de la melosidad de los lugares comunes, que nada enseñan á los lectores ni á los admiradores de una tela alegórica de tan atrevidas proporciones.

Hé aquí la carta del señor Blanes:

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Montevideo, Noviembre de 1895.

Mi querido doctor: Ni Juan de Dios Peza, ni el llamado mulato Plácido, ni Murillo, ni Andrade, ni Giotto, ni la escuela de Guito, pasaron por la Academia para llegar á la inmortalidad y la celebridad, porque todo en ellos fué espontaneidad cerebral, fuerza, amor, libertad, poesía.

Flor de esa espontaneidad es su artículo, escrito con motivo de mi cuadro, en el que no molesta Vd. al público con las cuestiones de verdad, sentimiento, grandioso, calor, acabado, tintas, tonos, efectos etc. etc. con lo que él no llega á ninguna parte.

Usted ha puesto su atencion en la significacion moral de la vision representativa del sujeto pintado que merece su sentido aplauso

A fuer de hombre de criterio y reflexivo, se ha servido usted de sus ojos para percibir fines y anhelos de grandeza, mas que para analizar artificios y mecanismos de taller, que están y deben estar siempre mas atrás de las imágenes, cuyo estudio no siempre está al alcance de los que ordinariamente escriben sobre cuadros ó estatuas de algun mérito real.

Con placer extremado le he visto á usted tender menos á preconizar artistas, por simpáticos que le sean, que á estudiar argumentos, que si por su género tienen algo de crónica como representacion pintada, en el fondo cabe toda una fuerza filosófica que demostrada, trae una suma de enseñanza para la que lo considero á usted bien preparado.

Esa enseñanza es tanto mas necesaria, cuanto notable la ausencia de ese criterio esencial, para el exámen de una obra de arte regularmente dispuesta y compuesta en el sentido que corresponde á espectáculos como el que usted ha estudiado tan filosóficamente.

Lo felicito por su iniciativa feliz para la crítica de las grandes visiones artísticas, y felicito á los artistas tambien por la inusitada y bienhechora aparicion de un crítico ilustrado para juzgar del valor moral de las obras de arte—de un juez que no está en el caso de esos tantos que poco preparados para conocer las bellezas sensibles, rebuscan en la superficie de una tela pintada, los defectos que sirven para revestirse de maestros.

Le estoy á usted vivamente agradecido y soy siempre su affmo. amigo y S. S.—*Juan Manuel Blanes.*

Anticipándole mis agradecimientos se despide de usted, hasta cualquier dia de viento norte ó de siroco uruguayo, su afmo. compatriota y amigo.

Angel Floro Costa.

ASUNTO BANCO

Ayer han recrudecido los rumores de fuentes oficiales sobre la negociacion que sigue en Lóndres el señor Lessa para obtener los siete millones destinados á la fundacion de un banco.

Deciase que se habian recibido informaciones segun las cuales podia darse por concluida favorablemente la negociacion.

Algunos amigos del Presidente que fueron interrogados al respecto manifestaron que en su concepto «el Banco era un hecho»

—¿Lo ha dicho así el Presidente á sus amigos?

—¡Ah, eso sí que no! El Presidente es un hombre muy reservado. No dirá una palabra mientras no tenga la más plena seguridad de que el negocio está concluido.

—Entonces...

—Sí, pero hay indicios que permiten abrigar la creencia de que las negociaciones terminarán con toda felicidad.

Alguien observó en un corrillo si no perjudicaria á la contratacion del empréstito para Banco la mala situacion financiera europea que estaba influyendo en la baja de la Consolidada.

—¡Qué esperanza!—contestó un íntimo de S. E, con aire muy convencido. La negociacion no puede ser perjudicada por eso. Nada tiene que ver el asunto Banco con los malos negocios europeos!

Personas que pertenecen á la alta banca y alto comercio dudaban anoche de que la negociacion bancaria pudiera estar concluida. Sus dudas se expresaban manifestando que negociaciones tan importantes no se realizaban «así no mas».

NO QUIERE LA DIPUTACION

El señor Federico de Medina ha telegrafiado anoche á sus amigos que no está dispuesto á aceptar la diputacion que le corresponde como primer suplente de don Manuel A. Silva. Tan solo espera la convocatoria que debe haberle dirigido la secretaría de la Cámara, para enviar en el acto su renuncia.

Esta determinacion del señor Medina ha de caer como un balde de agua fria sobre los mil y un escribanos que desde los primeros momentos pusieron en juego su influencia para obtener el puesto de actuario que aquel desempeña en el Juzgado L. de Maldonado.

No ha de suceder lo propio á los señores Luis Cardoso Carvalho y Juan B. Servente, que con igual número de votos entrarán á disputarse por la suerte la suplencia renunciada.

Bon apetit.

PARLAMENTO

El asunto Buhigas

Esta tarde continuará la Cámara de Representantes, la discusion general del proyecto de resolucion que ha presentado la Comision Investigadora como resultado de la mision que le confió la Cámara para desentrañar la verdad en el emarañado asunto Buhigas, Calvete y Cia.

El señor Flores que iniciaba el debate en la sesion del sábado, cuando llegó la hora reglamentaria de dar el acto por terminado, continuará en el uso de la palabra y le seguirá, segun se dice, el miembro informante doctor Palomeque y es muy posible, si el tiempo da para ello, que el señor Vigil de comienzo á la exposicion de hechos que se propone hacer ante la Cámara.

Hé aquí la citacion distribuida ayer:

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Noviembre 11 de 1895—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y continuar la discusion del proyecto aconsejado por la Comision Investigadora.—*Garcia y Santos.*

Labor de las comisiones

A las 3 de la tarde se reunieron ayer los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes doctores Antonio M. Rodriguez, Abel Perez, Campistegui y señor Solsona y Lamas.

La Comision tomó en consideracion algunos de los importantes asuntos que la Cámara ha pasado á su dictamen

Resolvió expedir su informe en el asunto referente á la consolidacion de la Deuda Amortizable 2.ª série, determinando las bases en que esa operacion se realizará.

Tambien se ocupó de la solicitud del representante del Banco Popular del Brasil relativa á la cotizacion en la plaza de Lóndres de los títulos del Impréstito Brasilero. En este asunto la Comision ha resuelto expedirse ratificándose en los términos en que habia determinado hacerlo primitivamente, y de cuya decision dimos cuenta oportunamente al lector.

Igualmente se decidió presentar á la Cámara un informe adicional al estenso y meditado dictámen, considerado ya por aquella en general, determinando las bases definitivas de liquidacion del Banco Nacional.

En el nuevo informe la Comision aconseja á la cámara reducir el monto de la deuda á crearse para saldar los créditos quirografarios del Banco en liquidacion.

Obedece esa determinacion á que de nuevos datos recogidos por la Comision resulta que el monto de lo adeudado á las Juntas de algunos departamentos por concepto del empréstito de veinte millones, es menos de la suma que se habia determinado.

La Comision, despachados esos asuntos, dió por terminada su sesion á las 4 y 1/2 de la tarde.

Citado por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes concurrió ayer á la reunion que esta celebraba, el doctor José M. Vilaza, presidente de la Junta.

El objeto de la reunion era el estudio del presupuesto municipal que se presentó con aumentos, segun se ha dicho.

El doctor Vilaza dió las esplicaciones generales que le fueron pedidas, acordándose por fin que respecto de las planillas de las reparticiones municipales irian á dar informes los directores de las mismas, como mas interiorizados de los servicios que deben remunerarse.

DIVAGANDO

En breve aparecerá lujosamente editado por *La Razon* un libro de 200 y pico de páginas que contiene una serie de artículos del ameno y castizo narrador *Máximo Torres* ó sea nuestro compatriota el señor don Carlos Maeso, que en sus horas de tregua á las tareas oficiales descansa trabajando bizarramente por enriquecer la literatura nacional.

El libro se titulará *Divagando.*

Ha sido una idea digna de aplauso la de recojer en un tomo parte de los interesantes artículos de Máximo Torres, dispersos en las hojas periodísticas.

CASA DE GOBIERNO

Muy escasas novedades ocurrieron ayer en el gobierno.

El Presidente y los ministros concurrieron á Palacio, con excepcion del señor Castro, de Fomento, que aun continúa delicado, convaleciendo lentamente.

Anteayer el señor Castro hizo un paseo en carruaje aprovechando el magnífico dia que reinaba.

El ministro de Hacienda estuvo ayer un momento en Tesorería, pasando luego al despacho presidencial donde estuvieron los demas ministros acordando parcialmente.

El secretario presidencial doctor Brian no fué á la Casa de Gobierno por encontrarse en la reunion del Patronato de Damas.

S. E. tuvo la visita del señor Costa Gutierrez.

Concurrió, mejorado ya de su dolencia, á sus habituales tareas, el apreciable oficial mayor del Ministerio de Guerra señor Carlos Maeso

El ministro de España señor Gil Uribarri conferenció ayer con el ministro de Relaciones.

En el Ministerio de Hacienda estuvo el sub-director de Aduanas señor Gimenez quien anunció que ayer se embarcaba en el puerto de Buenos Aires para esta ciudad el director de la reparticion señor Enrique Gradin. De manera que hoy volverá á ocuparse de sus tareas.

Audiencia

El ministro de la Guerra dió audiencia ayer, recibiendo gran número de postulantes. Tambien visitaron al ministro el general Arribio y los coroneles Casalla y Villegas.

Llegada del señor Ferrando

Llegó antenoche de Melo el oficial mayor del Ministerio de Gobierno señor Andres Ferrando. Como se sabe, el señor Ferrando habia sido comisionado por el ministro para levantar un sumario respecto de las ruidosas cuestiones surgidas entre el jefe político de Cerro Largo y el inspector de receptorías de la frontera señor Osvaldo Servetti.

El señor Ferrando trajo un largo sumario formado durante su estadía en aquel departamento.

Ayer concurrió al Ministerio é hizo entrega del referido sumario.

El señor Ferrando se ha mostrado inaccesible á la curiosidad reporticia sobre el asunto que motivó su comision.

Regalo presidencial

El presidente de la República ha autorizado al coronel don Juan P. Bertrand, jefe del 1.º de Caballería, para que verifique la compra de 30 caballos tordillos de buena estampa para regalarlos á los oficiales de aquel cuerpo.

Nombramiento y jubilacion

Ha sido nombrado inspector de fábricas en el Salto el señor Ubaldino Nin.

—Prévios los trámites correspondientes ha sido acordada la jubilacion que habia solicitado el guarda de segunda clase de la Receptoría del Chuy don Claudio Casal.

Prórrogas solicitadas

La Junta de Tacuarembó, así como lo hizo la de San José el sábado, ha pedido prórroga al gobierno para el expendio de las patentes de rodados en el departamento.

El pedido ha sido hecho ayer telegráficamente.

Otras noticias

La Comision de Estudios del Puerto ha pedido el despacho libre de derechos de los materiales para el laboratorio de ensayo de cales y cementos de la reparticion.

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha solicitado igualmente el despacho libre de cantidad de materiales destinados á la construccion de la nueva estacion.

El presidente de la república donó ayer 50 pesos para la escuela de niños del Durazno *Estímulo á la educacion*, de que es director el señor Beretervide.

EL ESTUARIO DEL PLATA

EL TRABAJO DEL SEÑOR ROS

Hace algun tiempo dimos la noticia de haber encomendado el ministerio de Fomento á nuestro inteligente compatriota el señor don Francisco J. Ros una memoria sobre los fondos del Rio de la Plata y sus puertos.

El señor Ros aceptó la comision y emprendió sus estudios, á los que ha dado las proporciones considerables de una obra destinada á llamar mucho la atencion por los datos que contendrá.

Ya poseia el señor Ros considerables elementos reunidos particularmente desde cinco ó seis años atrás.

He aquí la forma en que ha emprendido su interesantísimo y erudito trabajo, al que en breve dará término.

En primer lugar se ocupa de hacer la etimología del Rio de la Plata.

En segundo término se ocupa de la evolucion del Estuario á traves del tiempo.

Sigue luego el estudio de su actualidad con las leyes hidrográfico-geológicas que lo rigen, su desenvolvimiento comercial desde las épocas del contrabando, provocadas por las ferias de Porto-Bello y el cerramiento del Plata por la Casa de Contratacion de Sevilla hasta las leyes liberales sobre navegacion del presente.

Hace la historia particular de todos los puertos del Estuario, consignando sus fenómenos hidrográficos y su desenvolvimiento progresivo, con las consideraciones de política-geográfica que ese estudio le sugiere.

Estudia los censos de poblacion, no solo como elemento comercial en lo que dice relacion á los puertos sino tambien como elemento de destruccion del suelo, como factor de cegamiento de importancia para la costa, y muy especialmente para el puerto de Montevideo, el que no obstante esta circunstancia y otras que apunta, por las razones hidrográficas que expone, triunfa sobre este elemento contrario de sus fondos y al alovion del Estuario para mejorar sus profundidades, año por año.

Trae el trabajo como refuerzo de argumentacion y prueba noticias históricas numerosas y en gran parte hasta hoy desconocidas, buscadas pacientemente, como labor de abeja, en viejos menuscritos de archivos públicos y privados, para concurrir al fin que se propone el autor. Se vé surgir, tratándose del puerto de Montevideo, su hoy populosa ciudad, naciendo de aquellos 40 toldos de cuero y la capillita de los dos misioneros de los indios, para pasar por sucesivas transformaciones que afectaron necesariamente el suelo, hasta la actualidad.

El Estuario en el estudio del señor Ros desciende lentamente al través de los siglos desde las faldas de los Andes, cuando era golfo inmenso, hasta el dia en que obedeciendo las mismas leyes de fuerzas formidables es conducido en progresion creciente á determinarse en rio, favoreciendo con esta evolucion nuestro litoral, de forma primitiva, y preparando la continuacion del suelo pampeano sobre los bancos que desde el Delta del Paraná hasta el Banco Inglés amenazan á la Atenas del Plata con dejarla reducida en un tiempo acaso no muy lejano en relacion á estas evoluciones geológicas, —á las condiciones de la ciudad fundada por el Gran Alejandro.

Ofrecen un tema curiosísimo de estudio las navegaciones del Estuario en aquellos dias de las primeras exploraciones resurgiendo del olvido, y se vé como para navegar desde Montevideo á Buenos Aires se precisaban ocho ó diez dias, comenzando con el sol bien alto y suspendiéndose la jornada mucho antes que tocara el horizonte, buscando con la sonda los entonces desconocidos canales que aun hoy obligan á seguir sus serpentinos cursos.

La historia que hace de la cartografía para llegar al conocimiento topográfico del fondo del Estuario abarca tambien muy curiosas é interesantes noticias históricas relegadas al olvido ó ignoradas, por la especialidad de la fuente donde se han buscado.

Acompañan á la obra demostraciones gráficas tendentes á comprobar la tesis que es objetivo del trabajo: «que las Costa Oriental será dentro de pocos años la única libremente navegable del Estuario.»

El gobierno probablemente va á mandar imprimir la obra del señor Ros una vez presentada al Ministerio de Fomento.

El distinguido compatriota ha de acreditar una vez mas con su trabajo la profundidad de sus conocimientos y excepcionales condiciones de observador y escritor.

CONFERENCIA POSTERGADA

No habiendo sido posible celebrar anoche la conferencia que el señor Meliton Gonzalez daria en los salones de la Universidad sobre diversos puntos relacionados con la formacion del catastro, ha quedado postergada para dentro de pocos dias.

Para esta ver el conferenciante solicitará los salones de la Rural, á fin de facilitar la concurrencia de las personas que se interesan en conocer su importante estudio.

Sobre el mismo tema publicaremos bien pronto una carta del señor ingeniero Antonio Benvenuto.

LA SOLICITUD DEL COMERCIO

Con toda actividad se ha procedido ayer á la recoleccion de firmas para la solicitud que nuestro comercio importador ha de elevar al Senado señalando las inconveniencias de los impuestos proyectados.

Los señores Pathenhausen de la casa de Adolfo Rabe, Schilling, de la de Mac Gregor, Spangenberg de la de Link y Juan A. Palma, miembros de la comision directiva de estos trabajos, son los que han tomado á su cargo la tarea de hacer conocer el escrito á aquellos importadores que no asistieron á la reunion de que dimos cuenta en la edicion de ayer tarde.

Con respecto á este mismo asunto el señor Alvariza nos ha dirigido la carta que mas abajo publicamos.

No hay para qué decir que EL SIGLO no ha tergiversado los hechos, y que solo se ha limitado á establecer las observaciones que se formularon por el señor Alvariza en la sesion celebrada en casa del señor Rabe; sin que de ello se desprendiera que nuestro estimado compatriota habia negado su firma al escrito de la referencia, como él ha creido interpretarlo.

He aquí la carta referida:

Montevideo, 11 de Noviembre de 1895.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mio: —En la edicion de la tarde de hoy de su ilustrado diario, apareció un suelto referente á la peticion de los comerciantes importadores, á que se dió lectura en la reunion celebrada á las 10 a. m. en la casa de Adolfo Rabe, siendo aprobada por unanimidad y firmada por los presentes.

Sin embargo, expresa dicho suelto que, con excepcion de mi humilde persona, estuvieron todos de perfecto acuerdo con las ideas emitidas por el doctor José P. Ramirez, autor de dicha peticion; lo cual pudiera interpratarse en el sentido de que no la he firmado.

Conste que la he suscrito tan de perfecto acuerdo como todos los demás comerciantes presentes no dudando que lo propio ocurrirá con el resto del comercio importador.

Sería mucha pretension de mi parte el desconocer, la sólida argumentacion que encierra la crítica economico-financiera de esa pieza.

Tan solo me he permitido observar que, comercialmente hubiéramos empleado mas simplicidad y dado primacía y realce á la parte mercantil recalcando en lo importuno del momento elegido por nuestros gobernantes para gravar la importecion con un nuevo impuesto, precisamente cuando los tejidos de algodon, lana, etc., han subido en los mercados europeos,—donde nos surtimos, —seis, diez ó más por ciento á cuya alza se agregará la del impuesto á la importacion, sin ninguna ventaja para el pueblo pagano entre cuyo número nos contamos; pues ese impuesto aunque realmente pesará sobre la importacion, por una combinacion *ingeniosa* no contribuirá con el 45 % á la amortizacion de nuestras deudas en el exterior.

Hice presente, así mismo, que se habla de gravar las máquinas y utensilios agrícolas, con derechos de que hasta el presente se hallaban exentos, lo cual no podrá menos que perjudicar el desarrollo de esa industria aún incipiente de cuyo progreso tanto debe esperar la nacion, como factor de riqueza y regeneradora de los hábitos de trabajo en el pueblo.

El señor Shaw apoyó nuestras observaciones afirmando que algunos utensilios destinados á la agricultura se verian gravados con el nuevo impuesto en no menos de 15 á 18 por ciento de su valor actual, motivado sin duda al aforo que á veces es excesivo.

Tambien expresé que no alentaba ninguna esperanza en el resultado material de nuestra peticion motivado á que la votacion en el H. Senado respecto á si las sesiones debian ó no ser secretas habian dado un resultado de 13 votos contra 6 para que lo fueran, y por consiguiente, debiamos considerar sancionados los proyectos como lo hizo la Cámara de Representantes.

Agregué, finalmente, que nuestra peticion siempre revestiria ante el pueblo una protesta con todos sus alcances morales aun que no fuera atendida por nuestros legisladores que consideran no irroga perjuicios al comercio por que este recarga el precio de los artículos de consumo. Lo cual es un error, puesto que con el encarecimiento se reduce aquel y limitase la cifra de ventas y el beneficio.

Además el comercio anticipa millones al Estado por concepto de derechos y todo lo da á crédito y con estension de plazo que no baja de 8 á 10 meses de la fecha del desembolso, viéndose á veces en sérios apremios para cumplir puntualmente con el Fisco que lo exprime sin piedad.

Ruego al señor director quiera dar publicidad á esta rectificacion que vendrá á demostrar que como miembro del comercio nacional, estamos siempre dispuestos á apoyar las buenas iniciativas de nuestro gremio, en quien cuenta el pueblo uno de sus principales factores de riqueza.

De usted affmo. y S. S.

Jacinto M. Alvariza

ASESINATO BUTLER

La tarea judicial de ayer concluyó á las cinco y media.

Una sola declaracion la de Felipe Gil ha sido tomada en la tarde.

Nada de nuevo se encuentra en ella. Por el contrario, carece de importancia y se funda en referencias únicamente.

El teniente Massioli, se presentó ayer ante el juzgado respectivo, demandando al señor Francisco Gonzalez por calumnia.

Tableau!

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay y Garantías de ferrocarriles

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1895			$ 16.228.464 99
INVERSION			
Deuda Consolidada del Uruguay			
Cupones 1.º á 15.º trimestre	$ 11.856.147 50		
Comision en Lóndres 1/2 %	» 51.672 49		
1ª amortizacion			
Rescate de £ 211.400 en Lóndres. Idem idem £ 32.640 en Montevideo. Total £ 244.040 ($ 1.146.988)	$ 569.193 57		
Comision en Lóndres 1/2 %	» 1.238 76		
Gastos en Lóndres	» 6.658 27		
Saldo del servicio de los Empréstitos			
5 % de 1883 y 6 % de 1888 en Lóndres	$ 298 13		
Garantias de Ferrocarriles			
1.º á 15.º trimestre	$ 3.084.727 80	» 15.569.749 64	
			$ 658.685 26
Cambios			
Pérdidas	$ 76.296 76		
Beneficios	» 14.676 11	» 61.620 62	
Excedente para el 16.º trimestre (término Febrero 1.º de 1896)			$ 597.034 64

Montevideo, Noviembre 9 de 1895.

LAS HUELGAS

Los albañiles de las obras municipales

Desde ayer se han declarado en huelga los albañiles empleados en las obras municipales, que se reducian á los 25 ó 30 que trabajaban en la construccion del puente del Prado.

El presidente de la Sociedad de Obreros en representacion de los albañiles dirigió una nota el ingeniero Lamolle, director de la construccion del puente, notificándole que la Sociedad habia resuelto hacerle saber que debia suscribir un documento por el cual se comprometia á no emplear otros obreros que los que presentaran los justificativos correspondientes de estar afiliados á la institucion.

Al mismo tiempo se le notificaba que la sociedad habia sancionado el horario que se publicó el lúnes en la prensa.

El ingeniero Lamolle contestó á las pretensiones de los obreros que no firmaba la notificacion ni aceptaba imposiciones.

En cuento á las horas de trabajo aceptaba las 10 horas establecidas, pero no la imposicion del horario que hace la sociedad de obreros.

Los albañiles no concurrieron á sus tareas en el puente ayer.

La muerte del alférez Correa

El presidente de la República ha recibido ayer comunicacion telegráfica del coronel Villar, juez militar de Instruccion, que ha ido á Rivera á levantar el sumario relativo á la muerte del alférez Correa.

Manifiesta el coronel Villar que lleva muy adelantados sus trabajos, los que espera concluir brevemente.

TRABAJO ESTADÍSTICO

A las cartas y tarjetas recibidas por el señor Silva y Antoña que ya hemos publicado, agregamos las siguientes:

8 de Noviembre 1895—Señor D. Julio Silva y Antuña—Distinguido señor—Su trabajo estadístico acerca de «El comercio exterior de la República O. del Uruguay» que he tenido el placer de recibir oportunamente, revela laudable contraccion y competencia bien aplicadas en esa ciencia experimental que mas atingencias tiene con el perfeccionamiento social: honra á vd en esa manifestacion de laboriosidad en el puesto que desempeña y me dá motivos para enviarle mis felicitaciones y mis amistosas simpatías.—De vd affmº. S.—*Miguel Herrera y Obes.*

Lomas de Zamora, Octubre 29 de 1895.—Mi estimado compatriota:—Tuve la satisfaccion de recibir con su circular fecha 19 de Octubre, la importante publicacion del trabajo que ha practicado usted, dando á conocer las cifras que representan el comercio internacional de nuestro pais, desde 1877 á 1894. Agradezco á usted mucho su recuerdo y aplaudo su labor que veo es apreciada como corresponde por nuestros compatriotas y que no ha de serlo menos en el exterior.

Esa estadística es de un gran valor. El desarrollo del comercio y aun de la industria y la produccion nacional, se reflejan en las tablas de la importacion y exportacion. Se puede ver así, que la importacion, despues de subir hasta 36 millones en 1889, empieza á declinar en los años sucesivos, y observar que ese retroceso corresponde á un aumento de la exportacion, que alcanza la mas alta cifra en el último año.

Demuestran esas tablas tambien que los productos de ganadería siguen alimentando la exportacion con el 90 %, lo que quiere decir que estamos todavia en el primer periodo de la vida industrial.

Llaman mi atencion, sin embargo, las cifras relativas á la produccion agrícola. Estacionaria hasta 1887, da desde entonces la agricultura algunos saltos sorprendentes. En 1888 sube á $ 1 689,000: decae en el año siguiente, vuelve á elevarse á 1.206,000 desciende nuevamente en 1891, 92 y 93, y asciende el último año á 3.946,625, con un crecimiento notable de la última cosecha del trigo y del maiz en 1894.

De todos modos, esa estadística es tan desigual y pasa por variaciones tan violentas que habria sido muy conveniente acompañarla con reflexiones que sirviesen de ilustracion. La cifra necesita ser interpretada.

Con estas lijeras apreciaciones solo he querido significarle el interés que me ha inspirado su interesante publicacion. Ella hace pensar tambien en la gran necesidad del censo nacional, base racional de toda estadística. No tenemos sino cálculos, mas ó menos aventurados, y ya se sabe cuan fácil es equivocarse en tales operaciones. El jefe de la Oficina de Estadística argentina calculó en 4.200,000 almas las de esta República, en 1892, y el censo de este año solo ha dado 3 363,000.

Muy preciosa es la estadística de la riqueza y del comercio, pero necesitamos combinarla con la de la poblacion para saber si adelantamos y en que proporcion y para relacionar tambien unos y otros elementos, desprendiendo de ellos, las lecciones copiosas que tanto facilitan la tarea del hombre de estudio y del administrador público.

Renovándole mi agradecimiento por su atencion, me repito su afectísimo compatriota.—*Agustin de Vedia.*

Jacobo A. Varela, acusa recibo y agradece el folleto sobre Comercio Exterior de la República que ha tenido la bondad de enviarle, felicitándolo por su laborioso y utilísimo trabajo.

Señor Julio Silva y Antuña, Oficial 1.º de la Direccion de Estadística General.—Montevideo, Noviembre 6 de 1895.—Señor: He recibido la nota de usted fecha 16 de Octubre ppdo. acompañando un ejemplar del folleto que contiene el trabajo que sobre el Comercio Exterior de la República en los años de 1877 á 1894, preparó y presentó usted al Superior Gobierno, y espresándome que en breve me se á enviado otro ejemplar expresamente encuadernado para mi biblioteca particular.

Quedo muy reconocido á la deferente atencion de que me ha hecho usted objeto y aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecerle mis felicitaciones por tan interesante y útil trabajo que revela la preparacion competente de su autor.

Saludo á usted atentamente.—*Jaime Estrázulas.*

REFORMAS POLICIALES

El ministro de Gobierno presentará en breve al acuerdo general de gobierno un proyecto en el cual se contienen diversas disposiciones relativas á la mejor organizacion del servicio policial y público en Montevideo.

Se nos dice que por el mencionado proyecto se resuelven deficiencias que se vienen notando desde tiempo atrás en esos servicios.

EL COMANDANTE GARCIA

Por telegrama recibido ayer se sabe que al señor Antonio Garcia se le ha confiado el mando del *Santa Bárbara*, uno de los grandes vapores que acaba de adquirir La Compañía Trasatlántica Española.

Se recordará que aquel caballero fué comandante del *Ciudad de Santander* hace varios meses, naufragado en la costa de Maldonado.

Se trata de una distincion y á la vez de un acto de justicia cuya iniciativa corresponde al presidente de la citada empresa el marqués de Comillas.

Se ha pesado el pro y el contra: de un lado la mala suerte y del otro la caballerosidad, los conocimientos náuticos.

Es de felicitarse que no se hayan desconocido los méritos personales y que se levante al hombre que en su propia desgracia ha tenido fuerzas suficientes para demostrar el temple de su alma y las relevantes condiciones que le adornan como marino y como caballero.

DE ACTUALIDAD

Del diario *La Nature* traducimos el siguiente artículo sobre el puerto de Copenhague que fué construido para contrarestar la influencia del canal de Kiel.

Tenia el puerto de Copenhague mucha analogía con el de Montevideo y es por eso que esa publicacion reviste interés de actualidad:

El nuevo puerto de Copenhague

Copenhague es tan antiguo el punto de vista marítimo que parece extraño oir hablar del nuevo puerto de esta ciudad; sin embargo, es bien cierto que acaba de ser dotado de un puerto enteramente nuevo y construido de todas piezas.

Se trata de un puerto *franco* ó libre, construido á propósito para permitir al comercio danés el poder luchar contra la influencia del canal marítimo aleman de Kiel, entre el mar Báltico y el mar del Norte. Todos conocen este canal, su importancia de los puntos de vista militar y sobre todo comercial, pues se trata de desviar el tráfico, que se hacia hasta hoy por el cabo Skagen, y poner los puertos alemanes del Báltico en relacion directa con el Océano, ó al menos de hacer de Hamburgo el gran depósito de los consumidores y comerciantes del Báltico, sacando de este modo á Copenhague la brillante posicion que tuvo hasta hoy.

Basta una simple mirada sobre el mapa de la Europa del Norte, para convencerse de la situacion preponderante de Copenhague; es la metrópoli natural del Báltico, el centro de las transacciones del Norte; su puerto se encuentra sobre uno de los caminos marítimos mas frecuentados del mundo.

En 1870 Copenhague tenia 181.000 habitantes, hoy tiene mas de 300 000!

Al punto de vista del tráfico, en 1857 entraron 10.045 buques y salieron 9905 mientras que en 1892 hubo una entrada de 6151 veleros, 6449 vapores y una salida de 6045 veleros y 6527 vapores.

Es verdad que el puerto no estaba mas en relacion con el movimiento y las nuevas condiciones de la navegacion; no solamente las instalaciones mecánicas eran defectuosas, los canales de entrada poco profundos (al mismo tiempo que los derechos eran muy elevados) pero muy pequeñas las superficies utilizables.

Una reforma era necesaria, pero se impuso y vino á ser indispensable, al abrirse el canal de Kiel; si no se ponia mano á la obra con energía y prontitud, la situacion de Copenhague era perdida para siempre.

En 1891 se resolvió la construccion de un *puerto franco*, presentando todas las ventajas de esos establecimientos y llamado á ser un gran depósito en las mejores condiciones posibles. Se puso mano á la obra y el puerto se abrió en 1894, costando 18 millones de francos; habiendo contribuido por 3 millones la compañía formada especialmente para la explotacion del puerto franco.

Este ha sido construido sobre terrenos enteramente anegados.

El nuevo puerto se abre en frente del puerto de las Tres Coronas por un canal de 106 metros, con 9 metros de profundidad y protegido por un gran rompeolas de 400 metros.

Al entrar se encuentra el dique Septentrional de 471 metros de largo, 188 metros de ancho, pero formando solamente parte del puerto franco los costados Sur y Oeste. Al lado se ve el dique central de 7 metros 53 de profundidad; la punta del muelle que lo separa del dique Sud presenta dos otros diques, de donde arranca un ferrocarril para el tráfico de viajeros y mercaderias.

Es muy interesante el modo de ejecucion de los trabajos, habiendo sido todo conquistado sobre el agua, elevandose los terrenos sobre fondos que tenian parte 4 metros, parte 3; los muelles son de granito con placas metalicas.

Vias ferreas recorren todos los muelles, los cuales presentan una superficie de 36 hectáreas y 3660 metros de largo, empalmándose con los ferrocarriles nacionales. Los numerosos galpones y barracas son servidos por ascensores, y construidos con materiales incombustibles.

En el ángulo S. O. del gran dique hay una estacion central de electricidad distribuyendo la fuerza motriz á los ascensores, á las balanzas automáticas, á los pescantes automáticos y da luz con profusion.

Digno de mencionarse es el vasto almacen para cereales, alto de 38 metros, sobre 50 metros de largo, munido de correas portadoras. Se instalaron tambien oficinas para los corredores, dormitorios para los trabajadores y almacenes navales, etc.

La sociedad del puerto tiene el derecho de emitir warrants sobre las mercancias en depósito.

Lo que permitirá, sin duda ninguna, el gran desarrollo del nuevo puerto, es el poco monto de los derechos

Un buque que anteriormente pagaba 1843 coronas por cada 1000 toneladas no paga hoy mas que 252. (1)

Muchas compañías alemanas instalaron ya servicios regulares entre ese puerto, como cabeza de línea y la América, y los daneses se jactan de ver su magnífico establecimiento marítimo llegar á ser; para la Europa del norte, el depósito general de los productos de la América y de la Europa occidental.

Daniel Bellet.

(*Nature* del 17 Octubre de 1895.)

(1) Corona = 6 reales de nuestra moneda; exactamente 8 francos 40 centésimos.

En la catástrofe ferroviaria

Segun noticias que se han recibido ayer, una de las hermanas religiosas que perecieron en la horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en el Brasil y de que fué víctima el obispo Lasagna, era hermana de nuestro apreciable compatriota el inteligente y caritativo doctor Escolástico Imas.

La referida religiosa distinguíase por la cultura de su espíritu y otras cualidades sobresalientes que habian permitido designarla para el cargo de directora de la escuela-taller de hermanas salesianas que se iba á fundar en Ouro Preto, hacia donde se dirigia el tren de la catástrofe

Damos sentido pésame al doctor Imas por esta pérdida, que es un golpe doloroso en sus afectos íntimos.

MOVIMIENTO ESCOLAR

EXAMENES

La Direccion General de Intruccion Pública ha señalado los dias que á continuacion se indican para la celebracion de los exámenes anuales en los Internatos normales, escuelas de Aplicacion y Jardin de infantes que se efectuarán en el mes de Diciembre próximo:

Internato normal de varones—Director: señor Joaquin R. Sanchez—Dias 16, 17 y 18 de 8 á 11 a. m. y de 2 y 30 á 6 p. m.

—Internato normal de señoritas—Directora: señora Maria S. de Munar—Dias 9, 10 y 11 de 8 á 11 a. m. y de 2 y 30 á 6 p. m.

—Escuela de Aplicacion de varones—Director: señor José N. Abadie—Dias 20, 21 y 22 de 8 á 11 a. m. y de 2 y 30 á 6 p.

—Escuela de Aplicacion de señoritas—Directora: señorita Adela Castell—Dias 13, 14 y 15 de 8 á 11 a. m. y de 2 y 30 á 6 p. m.

—Jardin de Infantes—Directora: señorita Enriqueta Compte y Riqué—Dias 24 y 25 de 8 á 11 a. m. y de 2 y 30 á 6 p. m.

EN CANELONES

Mañana tienen lugar los exámenes de las siguientes escuelas públicas del departamento de Canelones.

Escuela de 1er. grado núm. 22, Mosquitos—Maestra, Cármen Longeña. Comision examinadora: Zenon Burgueño, presidente; José Capó y Bernat, Santiago de L'O. Alvarez, A. Garcia, Leonor de Ray, Nicasio Quintana, Maria Barba, D. Gomez, Francisco Gonzalez y señor Lafigueros.

Escuela de 1er. grado núm. 13, San Rafael de Solis—Maestra, Laura Blanqué. Comision examinadora: José R. Torres, presidente; Isabel R. de Pereyra, Domingas Reggio, Mercedes Gutierrez, Ramon Chalinchabide, Juan F. Gutierrez, Celestino Alonzo, A. y P. Garcia, Ambrosio Gastelú y Maria Lapitz.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

Don Pedro Dezorzi ha presentado un escrito á la Direccion del Departamento introduciendo algunas modificaciones en su propuesta para la construccion de un puerto de pescadores en el Buceo, habiendo pasado al Consejo para su resolucion.

A informe de la seccion Puentes y Caminos ha pasado el expedientillo seguido por don Victor Hernandez sobre apertura de un camino á inmediaciones del arroyo Tacuarembó chico y situado á unos seis kilómetros de la villa de San Fructuoso.

A la misma seccion ha pasado un escrito de varios saladeristas estancieros y troperos de Paysandú y Rio Negro pidiendo la apertura del camino departamental que conduce de Paysandú al Salto y cerrado por don José M. Irisarri.

La misma seccion ha informado en el expedientillo iniciado por la Comision Auxiliar de San Juan Bautista sobre restablecimiento de una calle pública en terreno de propiedad de Juan J. Bene.
Hoy será elevado al Ministerio de Fomento.

El ingeniero don Pedro Mignon ha evacuado el informe solicitado por la Junta E. de Maldonado respecto á la construccion del templo de esa ciudad. Este informe será elevado hoy al Ministerio de Fomento.

El ingeniero don Alberto Castells vocal de la seccion Puentes y Caminos ha expedido el informe solicitado por el fiscal de Gobierno respecto á la desviacion de un camino que cruza los campos de los señores Rodriguez y Nin y don Tiburcio Cachon, situado en el Departamento de Flores.
Este expediente será elevado al Ministerio de Fomento, una vez que los interesados repongan las estampillas de biblioteca.

La misma seccion ha informado en el expediente de doña Bonifacia C. de Olivera y don Estanislao Olivera sobre mensura de un campo ubicado en el distrito del "Cabelludo" departamento de Soriano.
Este informe será elevado al Juzgado Letrado de ese Departamento á los efectos correspondientes.

La misma seccion ha informado igualmente en el espediente de mensura practicada por el agrimensor Dionisio Chiossoni en un campo ubicado en la 4.ª seccion judicial del departamento de Rivera y perteneciente á la sucesion de don Francisco Antonio da Silveira.
Este expediente será elevado al Juzgado Letrado Departamental de Rivera una vez se repongan las estampillas de Biblioteca correspondientes.

Han pasado á informe de la misma seccion dos expedientes; el 1.º que se refiere á la mensura de unos terrenos situados en Toledo propiedad de la sucesion de don Juan Benito Aguar y doña Francisca Fernandez.
Esta operacion de mensura ha sido practicada por el agrimensor don Demetrio Isola, y el primero iniciado por los señores Paulet, Fernandez y O'Neill con el Fisco por prescripcion de tierras en el Cerro.

La Jefatura Política de Soriano ha solicitado que el Departamento de Ingenieros inspeccione el edificio que ocupa indicando al mismo tiempo las obras que sean necesarias practicar para mejorarlo.

La Jefatura Política de Treinta y Tres ha solicitado del Departamento se proyecten las mejoras que en su edificio deben efectuarse, formulando la seccion de Arquitectura y Dibujo el presupuesto respectivo.

admite vacilaciones en la defensiva. *Todo debe estar previsto, todo calculado.*"

"Como cada dia nos sorprenden los progresos militares que realizan las naciones cuya tranquilidad consiste en poseer grandes elementos ofensivos y defensivos, no creemos de urgencia hacer grandes sacrificios para estar preparados á las contingencias de una guerra; pues, sería posible que las erogaciones que hiciéramos no nos proporcionaran una utilidad positiva en el momento oportuno.

"Nuestra actitud, por consiguiente, debe ser de espectativa y de estudio constante para aprovechar en la oportunidad necesaria las nuevas armas de combate. Esta conclusion no significa que debamos permanecer en inactividad completa, porque creo que necesitamos ciertos elementos para servir á la instruccion sólida de nuestro personal militar, pues de otra manera cuando llegara el caso se encontraría con instrumentos cuyo uso ignoraría.

«Como argumento decisivo de la necesidad imperiosa que la nacion tiene de poseer elementos militares para defender enérgicamente sus instituciones y para demostrar que es insignificante cualquier erogacion que en ese sentido se haga, nosotros preguntamos si tiene precio la soberanía territorial de cualquier nacion del mundo; si se paga con tesoros la satisfaccion legítima del patriotismo cuando está seguro de mantener con éxito la independencia del suelo nativo».

Por lo tanto, en lo que á marina militar se refiere, pienso que con adquirir actualmente *dos ó tres avisos torpederos y otros tantos torpederos*, tenemos material suficiente—en épocas de paz internacional—para la instruccion del personal que podria servir de plantel en circunstancias críticas. Además con esos elementos podemos ejercer una vigilancia severa y respetable en nuestras extensas costas si desgraciadamente para el país se pensara alterar la paz interna.

Pero con los elementos que actualmente se poseen puedo afirmar, sin temor á réplicas razonables, y demostrar acabadamente que *nada sério* es posible ejecutar; pues, con sobrados motivos se sabe que casi cualquiera de los vapores que se emplean en el servicio comercial de nuestros rios podria burlarse de nuestra escuadrilla actual y verificar impunemente operaciones que las autoridades constituidas están en el deber de impedir.

La posesion de un solo torpedero nos haría mas respetables por mar!!

La escuadrilla que proponemos sería muy superior en poder que *un solo crucero* de los que indica el señor Bayley asi como su costo sería aproximadamente igual. El mantenimiento de e la se conseguiria con un presupuesto análogo al actual, poniendo en inmediato desarme á los buques que hoy componen *nuestra escuadra.*

Indudablemente, el aspecto de un aviso torpedero no será grandioso, pero con ellos podriamos hacernos representar en cualquier acto internacional de cortesia y nuestra bandera seria saludada con los mismos honores que si fuera conducida por el mas poderoso acorazado de combate; casi con certeza podemos decir que lo harian con mas cariñosa solicitud, porque las naciones comprenderian que esa

EL TÉ PRESIDENCIAL

Patronato de Damas

MUNICIPALIDAD

Noticias Militares

TRIBUNA LIBRE

DEFENSA DE LAS COSTAS

LA FILANTRÓPICA CRISTOBAL COLON

Noticias de policía

TEATROS

Dirección de Estadística General

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

Trabajos del puerto

SPORT

DIA COMERCIAL

Varias noticias

UNA CAUSA CELEBRE

EL MARQUES DE NAYVE

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Despacho de Aduana

—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II.*—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Centauro.*—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Sale mañana:

Para Rio Grande, Pelotas, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Cananea, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro.*—Agencia, calle Colon núm. 84B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 15:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantina*...

Marshall; José Penino; Puppo y Ayala con Andrés Saramayou y sucesion Pedro Saramayou; José Varela con sucesion Manuel Fernandez; Cárlos Cornú con Antonio Pucio, terceria Alberto Gomez; Luengo y Favaro con José Vidal; Pedro Cadrez con A. R. Sanz; Banco Hipotecario del Uruguay con Maria Elgué de Urutigaray; testamentaria Juana Bonomi de Maganza, incidente Lamaison y Ca.; testamentaria Santiago Lawry, incidente Rómulo Tejeiro; testamentaria Carolina Aldecoa de Godefroid; testamentaria Lucio Veque; Juliana Gopar con T. Estroval; Manuel Piedras con Juan Bauzá; testamentaria Francisco Antunez Maciel y Maria A. Antunez; Francisco Gonzalez con sucesion Juana Noguez de Sena; testamentaria Juan Medina; testamentaria Pablo Nin y Gonzalez, incidente Manuel Iglesias; Fernando Pelaez con Luisa S. de Parini; testamentaria Buenaventura Vazquez; testamentaria Pascual Pagnamento; Luengo y Favaro con José Vidal; sucesion Juan B. Incháuspe con R. Estevan; Juan B. Risso con Tomás Varela; Julio Ferry con sucesion Joaquin Martori y Valentina Miguez; testamentaria Venancio Ruiz; concurso Juan Lopez;

sucesion Sorbet, Ginés Montaner y Ca. con José V. Martinez. Peirano hnos. con Pedro Galan, Domingo Castro, Ginés Montaner y Ca. con Dalmiro Felippone, Vicente Almiron y Aguilar con sucesion de Rita Pintos.

Interlocutorias—Dolores Martinell con Francisco Grao. Ginés Montaner y Ca. con Juan Antonio Mendez.

Definitivas—Juan J. de Lattorre, Eduardo S. Torres con Julian Silva 2. Juan F. Ramoni con Francisca Kochotrasser, Juana Fernandez, Antonia Delfino de Cabaño, Pedro Saredi, José P. Ramirez Arecco.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 11

Trámite—Sucesion Pedro Margat; receptoria San ...

SECCION JUDICIAL

REGISTRO CIVIL

A los estancieros

REMATES DE LANAS

AVISOS DEL DIA

REMATES

José B. Gomensoro

DIVERSIONES PUBLICAS

—12 únicas y últimas funciones de despedida.—Poniéndose en escena las mejores producciones del repertorio de la Compañía, á elegir entre las siguientes: *Fedora, La Estraniera, L'Erede, Adriana Lecouvreur, Cecilia, Serafina la Devota, La Statua di Carne, ¡Cabotins! Le Vergini, Dora, Francillon, La signora dalle Camelie, Il padrone delle Ferriere, Il Mondo della Noja, Giulietta e Romeo, Daniele Rochat, La principessa Giorgio, Il romanzo di un giovane povero.*

—Debut el juéves 14 de Noviembre de 1895.

—Queda abierto en la Secretaría de la Empresa, en el Teatro Solís, el abono de 12 representaciones á los siguientes precios:

Palcos avant-scène, sin entrada, $ 70.00; 14 bajos y balcon; sin entrada, 50.00; 14 altos, sin entrada, 20.00; 14 de cazuela, sin entrada, 20.00; ...

José B. Gomensoro

Tercer remate—De fierro galvanizado, maderas, alfombras, etc., etc. —En el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay.

EL MIERCOLES 13 á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision Directiva del Centro Catalan.

En lotes á la vista, cantidad de fierro galvanizado, tablas, tirantes y tirantillos, puertas, ventanas y demás á la vista.

Al mismo tiempo: 2 alfombras de tripe de 240 metros mas ó menos cada una.

Todo será recibido en el dia. 3914-nv.10

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De una preciosa casa-quinta con un bonito jardin verja y porton de fierro al frente y un chalet de madera para peones, aguas corrientes, gas y tramvía.

En la Avenida 19 de Abril núm. 21 A, camino nuevo que corta de la calle Agraciada frente al Palacio de la Legacion Argentina, al camino de Lúcas Obes (ó al Prado), con tramvía del Paso Molino á la puerta.

EL DOMINGO 1.º de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, remataremos en el lugar de su ubicacion al mejor postor y con órden terminante de vender á cualquier precio.

Esta preciosa casa-quinta en el paraje mas elevado de la Avenida, lejos de toda inundacion, localidad buscada para el verano, rodeada de preciosas casas-quintas que estan habitadas y alquiladas todo el año.

DETALLE

La casa tiene un lindo jardin al frente, calles á los costados, una quinta con arbustos y árboles frutales al fondo, un chalet de madera para peones, aguas corrientes en el jardin, cocina, cuarto de baño y letrina, etc., lindando por el Norte y Este con la quinta del señor Salvo, que tiene cerco alto de alambre; por el Sud con la quinta del señor Sanchez, con cerco de material, por el Oeste con frente á la Avenida, con cerco y pilares de material, verja y porton de fierro: área 21 m. 84 de frente por 55 m. 30 de fondo. Total 1205 m. 12.30 cuadrados.

La casa tiene un elegante frente moderno, una gran escalera de mármol, dos galerías de cada costado del frente, puerta de calle, zaguan, puerta vidriera con vidrios de colores, primer patio con claravoya de cristales, segundo patio descubierto y cerrado de pared con puerta á la quinta, algibe, 7 habitaciones con cielos rasos de material, tirantería de fierro, pisos de madera, sótanos en toda la casa y toda pintada al fresco; cuarto de baño, baño de lluvia con desagüe, cocina de material con pileta y frisos de azulejos, letrina interior y letrina exterior para sirvientes; á los costados de la casa balconcitos de fierro. Todo en perfecto estado, se puede decir, nuevo y bien construido con grandes cimientos de piedra y pozos para aguas; todas las mejoras que hay en el terreno han costado un dineral y serán sacrificadas por cualquier precio.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos.

Títulos buenos, garantidos. 3884-nv.8

Laugarou y Vallaro

Importante remate—En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial—EL MARTES 12 de Noviembre—Muebles: Un rico juego de arabe para dormitorio de una persona, compuesto de cama con corona, mesa de luz, ropero con espejo y lavatorio con espejo, un rico ropero de nogal con espejo, escritorios, divisiones, mostradores con vidrieras, máquina de coser, id para talabartero un magnífico torno, mostradores, 1 00 kilos queso, etc., etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de muebles nuevos y usados, camas, roperos, sillas, mesitas para sala, plantas en tinas, jardineras, un gran escritorio de nogal forma ministro, una buena biblioteca de tres cuerpos, de nogal y roble, galerías con cenefas, una máquina de coser, garantida, una id para talabarter; un buen torno con todas sus piezas accesorias, tres barricas arvejas secas francesas, vinos, cognac, 4 cajones pimenton español café en tazas, té id

Al mismo tiempo

1000 kilos queso fresco del país, armazones, mostradores con y sin vidriera y gran variedad de artículos. 3857-nv.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Noviembre—Una finca de altos, esquina—En la ciudad vieja—Al mejor postor—Calle Maciel núm. 144, esquina Buenos Aires núm. 40.

A las cuatro y media de la tarde, por órden de su propietario, procederemos al remate, al mejor postor, de la expresada propiedad, cuyo detalle es como sigue:

11 metros 97 centímetros de frente sobre la calle Buenos Aires por 13 metros 70 cents tambien de frente sobre la calle Maciel, ó sean 162 metros 34 cents cuadrados, igual á 220...

Planta baja: seis cómodas piezas, con cielos rasos, paredes empapeladas, pisos de tablas, habitaciones muy claras, secas y ventiladas, con tres ventanas á la calle Buenos Aires y dos á la de Maciel; una pieza con piso de portland, despensa, aguas corrientes, algibe, caño maestro, patio con baldosas de mosaico, cocina, etc.

Planta alta: seis espaciosas piezas con cielos rasos, pintadas al fresco, pisos de tablas, despensa, cuarto de baño, cocina, patio con claraboya, aguas corrientes, grandes balcones sobre las calles citadas.

Todo el edificio está en perfecto estado, produce cincuenta y cuatro pesos mensuales y con un pequeño gasto se puede dividir la planta baja en una casa para familia y la esquina para almacen, etc., obteniéndose de este modo mas de un 20 % sobre la renta actual.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta. 3885-nv.8

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 13 de Noviembre—**Averías—60 cajones higos secos**—En el muelle Caparro, frente al Kiosko.

A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

L T C 60 cajones c/u 10 latas higos secos, con poca avería, descargados del vapor italiano *Sirio*, en el presente mes.

Venderemos el artículo despachado y al contado. 3917 nv.10

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 14 de Noviembre—**Una cigarrería**—Calle Yacaré núm. 15 entre Piedras y 25 de Agosto, próximo al Mercado del Puerto.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, cuyo detalle es el siguiente:

Armazon, mostrador, vidrieras para puerta, id para mostrador, una prensa para cigarros, una máquina para ritarar palos de tabaco, un alambique, 21 cajones pitos de yeso, 2725 atados cigarrillos franceses, 5500 gramos yesca, 20 kilos lacre, tabaco filipino en tarros, 3000 cigarros fenianos, papel Doc, id reloj, id Doc, 38 resmas id maiz, piedras para moler rapé, cigarros tabaco habano, tabaco negro hebra en latas, id id picado, id Bahía, tabaco habano en hoja, cigarrillos habanos La Honradez, La Madrileña, Zumalacárregui, cigarros de la paja, cigarros damitas, toscanos, id de pluma, etc., etc. 3916-nv 10

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 21 de Noviembre—**Una buena chacra**—A 1500 metros de la Estacion Independencia (La Paz)—Tierra superior para labranza—Al mejor postor—La venta tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una espléndida fraccion de terreno en el departamento de Canelones, jurisdiccion de Las Piedras, y á corta distancia de la estacion Independencia, Ferrocarril Central, tierra de la mejor calidad para labranza, cuyo detalle es el siguiente:

Mide 15 hectáreas 1844 metros 76 cents, igual á 23... mas ó menos.

Contiene: Un gran rancho de adobe, 15 metros por 5 id (mas ó menos) con piso de tablas, techo de fierro galvanizado acanalado, cielo raso de madera, un gran galpon de madera y fierro galvanizado, un pozo manantial, una cañada-estanque, manantial de 50 metros de largo por 2 de ancho y 3 de profundidad, un bajamar para abrevadero, todo alambrado, con las medianerías á cobrar. Está libre de arrendamiento, no se ha querido alquilar, para mayor ventaja de los interesados. Esta es la única chacra que hay disponible en esos alrededores donde los precios de arriendo son de siete á diez pesos. Este terreno ha sido cultivado en parte, solamente tres años. Los interesados pueden visitarlo; el señor Francisco Castagnin (Estacion Independencia) podrá guiarlos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 300 $ como garantía de su oferta. 3018 nv.10

Cipriano C Silva

Remate de 36 sacos arroz con avería.—EL MARTES 12 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito General, Santos, procederé á la venta con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente: 36 sacos arroz con avería. 3893-nv 9

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco se va á proceder á la venta bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion que asciende á quinientos setenta y dos pesos setenta centésimos, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y mejoras que contiene situado en Barrio Garibaldi compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros, y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra, por el Sud con don Juan Figari, por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el núm. 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Enrique Martinot.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Colonia núm. 116. 3764-nov.30.

Cárlos G. Pieri

De artículos navales y ferretería en general, enseres, armazones, vidrieras, mostradores existentes en el Almacen Naval de los señores Alberto Lemaison y Cª, calle 25 de Agosto esquina á la de Misiones.—Antigua casa Bonomi.

EL LUNES 11 de Noviembre y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las mercaderías existentes en dicha casa, consistiendo en su mayor parte, en artículos navales, ferretería y pinturería, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente;

Motones, cuadernales, ganchos, guardacabos, manetas, remos, cadenas, pernos y clavos para constructores, de fierro galvanizado; termómetros, anteojos marinos, brújulas de navegacion, faroles para señales y otras clases, lámparas para cámaras de vapores, estopas, arcos de maderas, garruchos, cabullería de varias clases, en rollos y en madejas; meullar, caño de goma, banderas, cabos de alambre y de cuero, pinceles, cepillos, aceiteras para máquinas, roldanas de fierro, tornillos, pinturas en polvo, albayalde, pintura en tarros, blanca y de colores; aceite lino, betun, borrax, alumbre, aceite mineral para motores, mangos para hachas, elásticos para muebles, frenos para caballos y para mulas, arados, rejas para arados, artículos de lata, palas con y sin mango, de varias clases; 6 cajones pizarras americanas, 10 cascos botes núms. 4, 5 y 6; tijeras de trasquilar, barniz japonés legítimo en frascos, tubos y cristalería de varias clases; lamparitas, piola, hilo, cola, papel esmeril y de lija, un completo y grande surtido de anzuelos, una cantidad de garlopas, garlopines, cepillos de carpintero, molduras y machembras y un sin fin de artículos correspondientes á dichos ramos, cuyo detalle completo sería infinito.

Para los hacendados 25 tarros espíritu de alquitran, el específico por excelencia para curar las heridas de las ovejas producidas al tiempo de esquilarlas.

Acto continuo: Armazones, vidrieras, mostradores, altillos, algunos muebles de uso, báscula, escritorio, caja de fierro, reloj de pared y demas enseres. 3790-oct.31

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De las existencias de la Panadería de los Sorchantes, calle 8 de Octubre núms. 155 y 157.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de las mencionadas existencias y que se encuentran en el Almacen y Fonda del Buen Trato, cuyo detalle á continuacion se expresa;

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Esmoris García contra don José Palleiro, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el dia catorce del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en la calle 8 de Octubre núm. 155 y 157, Almacen y Fonda del Buen Trato, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de lo siguiente: Una mula blanca tordilla, un macho zaino oscuro, un caballo zaino, uno id blanco y una mula blanca, tres jardineras con arreos, un mostrador de pino, un galletero de pino, dos estantes para pan adheridos á la pared, un cajon grande para pan, dos relojes de pared, un pesebre con comederos y baranda corrida de fierro que ocupa toda la pared de galpon existente á la derecha de la propiedad; quince canastos para pan, una mesa torno, una batea grande, doce cajas para galleta, ocho tablas para pan francés, una amasadora con acahons, cuatro palas, diez y siete barcas para pan marsellés, una cantidad de leña, mas ó menos una carretada, dos jardineras viejas y en mal estado, una de ellas sin varas, cuatro bocoyes vacíos, una carretilla de mano, una olla de fierro, seis latas para pan con grasa; tres caballete, una mesa vieja, tres fardos de pasto, tres tinas para agua, diez tirantillos de madera, una escalera y altillo de madera, una oveja negra y una mesa de pino.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada la oferta el diez por ciento á los efectos de derecho.

Los autos se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm 19, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3808 nv.1.º

Julio R. Alvarez

Importante remate en el local de la Exposicion.

EL VIERNES 15 y MARTES 19 del corriente, á las 2 de la tarde, 160 animales de raza procedentes de la cabaña Solís, propiedad de los señores Molins y Acosta.

El pabellon de los señores Castellanos y Delucchi.

Tres kioskos anunciadores.

Cincuenta mantas de verano.

Cien sillas americanas y varias mesas.

Catálogos oportunamente. 385?-nv.6

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 130 y 136—EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto, de artículos de almacen, bazar, ferretería, etc.

6 sacos de azúcar seda, 2 sacos arroz glacé 2 sacos café crudo, barricas de yerba, 1 saco nueces, café en tarros, té en tarros y en paquetes, cajones de velas estearinas, bordalesas y cuarterolas de vino del país é italiano, bebidas, Jerez, Oporto, vermouth, fernet, bitter, cognac en cajones, 1 cajon almidon, 1 cajon Amaro Monte Cudine, cigarros, copas, vasos, botellas, platos, pocillos, aceites varias marcas, etc. 3915-nv.10

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136. EL MARTES 12 del corriente á la 1 en punto—De ricos muebles y artículos de bazar—Un gran juego de dormitorio tres cuerpos de raiz de nogal, compuesto de cama con dosel, ropero tres cuerpos, cómoda siché, lavatorio y 2 mesas de luz todas lunas cristal biselada y mármoles Santa Ana un gran juego de comedor de nogal, compuesto de aparador tres cuerpos, 2 mesas de trinchar, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, un rico juego para escritorio compuesto de 9 piezas tapizadas en cuero, un rico juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en fino brocato de seda, escritorio ministro, mesitas fantasía, id de platina, sillas fantasía, cuadros, espejos, alfombras, juegos de lavatorios, faroles para zaguan, roperos con y sin espejo, camas nogal para 1 y 2 personas, aparador, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas de Viena, nuevas y usadas; platinos, porcelanas, cristales una elegante araña de cristal y bronce etc.

A las 3 en punto: Un motor á carbon, pequeño formato, en perfecto estado. 3853-nv.6

Jaime Maeso

Valioso remate—Algo importante—Magnífica oportunidad para los capitalistas, porque pocas veces se presentan colocaciones como estas.—La propiedad con tres frentes, conocida por Café de Goret, balle por medio con nuestro primer coliseo, el teatro Solís.—La localidad mas central, mas concurrida y mas importante de la ciudad, allí donde nadie vende á ningun precio.—Fijarse señores capitalistas, lo que representa una propiedad con tres soberbios frentes sobre las calles Cerro, Buenos Aires y Bacacay, el foco del movimiento comercial, y entonces se comprenderá que todo lo que se diga es poco, comparado con la importancia de esta localidad. La venta es por separacion de condominio, al mejor postor, pues hay que vender á cualquier precio, por la razon invocada.

EL JUEVES 14 del mes de Noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta valiosa y central propiedad con frente á las calles Buenos Aires, Cerro y Bacacay, la que por tener tres frentes y ser un área grande, permite la construccion de un palacio, dividido en varios cuerpos de edificios, repartiendo el piso bajo en varios departamentos que serían alquilados en el acto con destino á pequeños negocios. Allí en ese paraje, todo lo que se edifique se alquila en el acto, obteniéndose espléndidas rentas.

Para darse cuenta de la facilidad con que se puede edificar allí varias casas, bastaría tener presente que tiene 30... de frente á la calle Cerro y 26 1/4... á la de Bacacay. Como local no hay nada mejor bajo cualquier criterio que se lo juzgue. La plaza Matriz la de Independencia, el Mercado Central, la calle Sarandí, etc., circundan esta propiedad, y como si esto solo no fuera bastante para dar valor á una propiedad, bastaría solo el hecho de estar frente por frente á nuestro primer teatro y á los hermosos edificios que le pertenecen.

Por lo demás y para el que no quiera edificar y obtener mayores rentas, aquella propiedad produce hoy ciento diez pesos mensuales. La construccion actual es sólida, eterna, y lo edificado está ocupado por el conocido Café Goret, una peluquería, etc. La casa tiene sótanos, aguas corrientes, algibe, caño maestro, veredas, arrimos, empedrados y adoquinado pago. Señores capitalistas, recordar que estas ocasiones son excepcionales y que el que no aprovecha hoy no compra nada igual otro dia. Repito que la venta es por separacion de condominio y que se venderá forzozamente al mejor postor, pues así está terminantemente convenido.

Los títulos están á disposicion de los interesados, son de primer órden. El comprador dará una seña en grantía de 500 pesos oro. Por mas informes, 25 de Mayo núm. 454 (altos). 3871 nv.7

Jaime Maeso

Nada mas central ni de mas importancia. Sobre la calle Queguay, Colonia y Plaza Libertad, á 30 mts de la calle 18 de Julio—Tres solares. Lo mas valioso y conveniente que se ha ofrecido en remate desde muchos años atras. Cada lote tiene 12 y 1/2 mts de frente por 34 mts de fondo y se venderán uno á uno. Por su área total, por sus hermosos frentes, sus fondos proporcionados y sobre todo, por su especialísima ubicacion, no hay nada mejor y es imposible encontrar algo que despierte mas el deseo de comprar. La venta es para liquidar sin base, porque su precio queda librado al criterio de los compradores. Lo que ellos paguen eso es lo que vale y por ese precio se venderá.

EL SABADO 16 del corriente mes de Noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos tres espléndidos solares, que forman parte del terreno donde ha estado hasta ahora funcionando el teatro del Centro Catalan, cuyos frentes y fondos son los siguientes:

Primer lote con 12 mts y 86 cts de frente á la calle Colonia lindando con los edificios que está construyendo el señor Gelorons, por 34 mts 36 cs. de fondo.

Segundo lote, lindando con el anterior y exactamente igual.

Tercer lote, con 12 mts 85 de frente á la calle Queguay, lindando con el doctor Canaveris, distante 30 mts de la calle 18 de Julio, por 34 mts 36 de fondo. Este lote tiene tambien 12 mts 85 de frente á la Plaza Libertad.

Corresponden á estos lotes algunas mejoras de importancia que se indicarán en el acto del remate, y sus adoquinados y veredas, están pagos. Dada la importancia de estos lotes no tan solo por lo valioso de su ubicacion, sino porque están frente por frente al gran Teatro Nacional á construirse al lado de la calle 18 de Julio, de los palacios de Jackson, del Ateneo y del que construye el señor Gelorons, de la linda Plaza Libertad, etc., no dudo que los hombres de fortuna se interesen en adquirir uno de estos solares. Nadie duda del porvenir de aquella localidad, donde hoy pueden comprar un solar, que mañana valdrá seguramente tres veces mas de lo que hoy cuesta.

Títulos buenos.

El comprador de cada lote consignará 300 pesos.

Por mas detalles 25 de Mayo 454. 3874-nv7.

R. Tojeiro

¡¡¡A plazos á plazos!!!—De 5 lotes de terrenos Apropiados para quintas en el centro de la Union, con frente á las calles de Monte Caseros y Plata, á 100 metros mas ó menos de la estacion del ferrocarril y con frente al tramvía—43 127 metros 62 cents. divididos en 5 lotes ó en uno solo, si hubiera interesados.

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé este importante terreno dividido en 5 lotes ó en uno solo y al mejor postor fuere cual fueren las ofertas que hubiere y pagadero mitad al contado y el resto en 6 mensualidades. Actualmente está ocupado por un gran alfalfar y tiene un rancho y un palomar que produce 22 pesos mensuales de renta.

El mejor postor obla á el 10 % y los títulos se garanten perfectos, pues ellos son hechos por el reputado escribano don Juan Francisco Mestrerio.

Aquí no hay bombo sino verdad. Ojo, especuladores, ojo.

El plano se dará por carteles y por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189 esquina 18 de Julio. 3866 nv.7

J. Rios Lara

De una gran variedad de artículos depositados en la calle Treinta y Tres núm. 83

EL MIERCOLES 13 de Noviembre de 1895, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mayor oferta de los siguientes artículos:

70 cajones vino Jerez.

3 id id Oporto

4 id id de mesa.

4 id id Poutet Canet.

2 id cerveza extranjera.

1 máquina cortadora de pasto, varias mesas de vidrieras, mesas, camas, lavatorios y muchos otros muebles que estarán á la vista y no se detallan por su mucha extension.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 76. 3890-nv.9

Eduardo Albanell

De dos casitas en la Aguada, calle Yeguaron núms. 22 y 24, frente á la calle Agraciada, á una cuadra de la iglesia y de la plaza Flores—Al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 p. m., procederé á vender al mejor postor las mencionadas casitas edificadas en terreno de 12 met os 455 mils. de frente al Norte por 20 mets. 186 mils. de fondo, compuestas, una de 5 piezas, cocina y letrina y la otra de 4 piezas, cocina y letrina. Las dos con caño maestro, algibe, vereda y empedrado pago. Producen 40 pesos mensuales.

La venta se hará en uno ó dos lotes, segun haya interesados. El comprador entregará en garantía el diez por ciento. Títulos buenos que se hallan en poder del rematador, calle Rincon 236. 3893 nv.9

AVISOS

Pedro Baridon Avisa á las personas que aun tienen cuentas pendientes con su ex-tienda La Ciudad de Lóndres que pueden mandarlas abonar en el taller La Uruguaya, calle Colonia número 99, entre Andes y Convencion. 3810-dc.2ad

Luis Melian Lafinur ABOGADO

—Calle Buenos Aires número 116. 332-perm 2adi.



Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ignacio Diez para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 12 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3855 nv.12

400 novillos especiales

de media sangre para arriba. Por calidad y peso no hay otro lote en el país. Peso: de quinientos á seiscientos kilos.

No pierdan la ocasion

de comprar este magnífico lote para embarque, pues valen 21 libras esterlinas en Europa. Se venden por el ínfimo precio de £ 5 10.0 (cinco esterlinas y media) cada una, en rodeo y al contado. Tiempo para sacarlos del campo: al 30 de Diciembre. Seña: pesos 3 00 cada uno.

Hay facilidades para embarque.

Por mas informes dirijirse á Bell Towers y C.º, Montevideo, ó W. Vincent Ricketts, estancia Nueva Alemania, Palmira.

Telegramas, via Dolores.

3710-nv.12-3.ª pág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Diez, Domingo Sárraga, Vicente, Agustin y Dolores Diez de Rodriguez y Agustin Rodriguez Diez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3552-nv.12

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.

Teléfono La Uruguaya 549. 3777-pb.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Noviembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Diciembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **16 de Diciembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **23 de Noviembre**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de Noviembre á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id.	131 40
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 30 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Durance de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.600 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne* de 6,600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm.